

**ACTA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AREQUIPA 2018**

En la ciudad de Arequipa, siendo las 09:20 Hrs. del día 15 del mes de enero del 2018, en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde Provincial de Arequipa, Mg. Omar CANDIA AGUILAR, quien informó que en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, presentes en los ambientes de la Municipalidad Provincial de Arequipa, conforme al detalle siguiente:

MIEMBRO	CARGO	REPRESENTANTE
Mg. Omar CANDIA AGUILAR	Presidente	Municipalidad Provincial de Arequipa
Ing. Eloy ARENAS CARRASCO	miembro	ONAGI
Dr. Carlo Magno CORNEJO PALOMINO	miembro	Poder Judicial
Abog. Angel MANRIQUE LINARES	miembro	Defensor del Pueblo
Mg. Wendy JANAMPA SANY	miembro	Ministerio Publico
Crnel. PNP. Julio BRITO GONZALES	miembro	Policía Nacional del Perú
Dr. Jorge Luis CHOQUE MAMANI	miembro	Sector Educación
Edwin SALAZAR ALVAREZ	miembro	INPE
Abog. Jaime CHAVEZ FLORES	miembro	Municipalidad Distrital de Cayma
Abog. Benigno CORNEJO VALENCIA	miembro	Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
Dr. Jose SUPO CONDORI	miembro	Municipalidad Distrital de Paucarpata
Lic. Cecilia SANDOVAL VARGAS	miembro	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Sr. Juan ESPINOZA CUADROS	miembro	Comunidad organizada

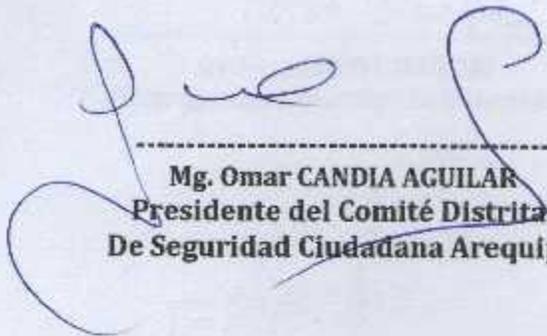
Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y el debate correspondiente. Se aprobó por unanimidad, la designación e instalación en este mismo acto de los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Arequipa, procediéndose a la juramentación del Presidente y demás miembros del CODISEC.

El Sr. Alcalde, Mg. Omar CANDIA AGUILAR, agradeció por la participación de las autoridades que integran el comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población en materia de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar siendo las 09:50 Hrs. Dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

M.P.

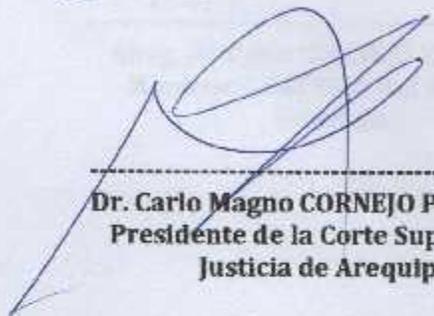




Mg. Omar CANDIA AGUILAR
Presidente del Comité Distrital
De Seguridad Ciudadana Arequipa



Ing. Eloy ARENAS CARRASCO
Prefecto de Arequipa
ONAGI



Dr. Carlo Magno CORNEJO PALOMINO
Presidente de la Corte Superior de
Justicia de Arequipa



Mg. Wendy JANAMPA SANY
Fiscal Provincial de Prevención del
delito
Ministerio Publico



Crnel. PNP. Julio BRITO GONZALES
Policía Nacional del Perú



Dr. Jorge Luis CHOQUE MAMANI
Ugel Norte
Sector Educación



Cecilia SANDOVAL VARGAS
Centro de Emergencia Mujer
Ministerio de la Mujer y Poblaciones
Vulnerables

Edwin SALAZAR ALVAREZ
INPE



Jose Suipo

Dr. Jose SUPO CONDORI
Municipalidad Distrital de Paucarpata

Jaime Chavez Flores

Abog. Jaime CHAVEZ FLORES
Municipalidad Distrital de Cayma

Benigno Cornejo Valencia

Abog. Benigno CORNEJO VALENCIA
Municipalidad Distrital de Cerro
Colorado



Juan Alberto Espinoza Cuadros

DNI N° 29508523
Juan Alberto ESPINOZA CUADROS
Coordinador Provincial Arequipa
Junta Vecinal Seguridad Ciudadana

Sr. Juan Espinoza Cuadros
Comunidad Organizada
Juntas Vecinales Arequipa

*Angel Maria
Manriquez Linares
De Insersion del Pueblo.*